CURSO DE ADAPTACIÓN AL GRADO

PRESENTACIÓN

A través del Curso de Adaptación al Grado los titulados en las Diplomaturas en Enfermería y en Fisioterapia obtienen, tras superarlo, el título de Graduado/a en Enfermería o Graduado/a en Fisioterapia (240 ECTS). Este curso de Adaptación consta de 30 ECTS, organizado en 24 ECTS (Reconocidos por experiencia laboral y profesional; y Formación continuada) y un Trabajo Fin de Grado (6 ECTS).

El título que se obtiene es el título oficial de Graduado/a por la Universidad de Salamanca que fue verificado por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título mediante Acuerdo del Consejo de Ministros, de 28 de enero de 2011, publicado en el «BOE» de 24 de febrero de 2011, por Resolución de la Secretaría General de Universidades, de 7 de febrero de 2011.

CONVOCATORIA CURSO 2023-24

NOVEDAD: Este curso académico será el último que se ofrecerá el Curso de Adaptación al Grado en esta Facultad

Plazas ofertadas

Curso de Adaptación al Grado en Enfermería: 20 plazas Curso de Adaptación al Grado en Fisioterapia: 20 plazas

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES del 13 al 30 de junio de 2023 (hasta las 14:00 horas)

Los interesados deberán presentar la solicitud, junto con la documentación imprescindible, preferentemente por la Sede Electrónica de la Universidad (imprescindible certificado digital) dirige tu solicitud a: 30120-02_ADMINIS (Facultad de Enfermería y Fisioterapia) o bien presencialmente en el Registro de la Secretaría de la Facultad, en el Registro Central de la Universidad (Rectorado) u otros Registros habilitados.

DOCUMENTACIÓN IMPRESCINDIBLE:

- IMPRESO DE SOLICITUD/MATRÍCULA. <u>ENFERMERIA</u>. <u>FISIOTERAPIA</u> Cumplimentad o y firmado
- 2. <u>Impreso DATOS ESTADÍSTICOS</u>. Cumplimentado y firmado. <u>Anexo</u> tablas para el impreso
- 3. <u>Solicitud de Reconocimiento de Créditos</u> (*Instrucciones*). Cumplimentado y firmado
- 4. DNI o Pasaporte
- 5. TíTULO de Diplomado/a
- 6. CERTIFICACIÓN ACADÉMICA de la Diplomatura con la nota media del expediente en base 10 (valoración de calificaciones de 1 a 10).
- 7. Acreditación de la experiencia profesional solicitada mediante certificado de empresa o certificado de servicios prestados. En el caso de ser autónomo se presentará el Certificado de Situación en el Censo de Actividades Económicas de la EAT (Agencia Tributaria) y el último recibo de pago. Adjuntar el mínimo de documentación para justificar los 6 meses. No será necesario justificar el resto de la experiencia laboral.
- 8. ÚNICAMENTE, si no se dispone de la experiencia requerida, presentar cursos de formación para completar el reconocimiento de los 24 ECTS, (1 ECTS cada 10 horas formativas).
- 9. Documentación justificativa si se fuera beneficiario de un descuento económico por ser familia numerosa, discapacidad superior al 33%, víctima de terrorismo o víctima de violencia de género.

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS: del 10 al 14 de julio 2023.

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este Listado, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión o su omisión de las relaciones de admitidos y excluidos. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

MATRÍCULA:

La Secretaría del Centro realizará la matrícula al alumnado admitido, durante los días 1 y 15 de septiembre de 2023. Una vez hecha la matrícula, contactará con dicho alumnado por correo electrónico, remitiendo el resguardo de la matrícula y la orden SEPA del Banco (para su firma).

CURSO DE ADAPTACIÓN AL GRADO EN ENFERMERÍA

CURSO DE ADAPTACIÓN AL GRADO EN FISIOTERAPIA

TRABAJO FIN DE GRADO (TFG) (ambas titulaciones)